

«Las que trabajaban en las fábricas tenían mala fama». Género, disciplinamiento, conflictividad y represión en la textil Estexa durante la dictadura militar en argentina (1976-1983)

«Those who worked in the factories had a bad reputation». Gender politics in the Estexa textile company: discipline, conflict and repression during the Argentine military dictatorship (1976-1983)

Andrés Carminati¹

Resumen

En el presente artículo me propongo analizar las experiencias obreras en la fábrica textil Estexa de Rosario durante la última dictadura militar en Argentina (1976-1983), desde una perspectiva que articula las categorías de clase y género.

En primer lugar, busco reponer algunos elementos de la historia de la fábrica, sus orígenes, las secciones que componían la planta, a la vez que me detengo en las formas de disciplinamiento fabril y las estrategias patronales de creación de consenso. En particular, me interesa estudiar las políticas patronales diferenciadas según el género, a la vez que las distintas experiencias de obreras y obreros tanto en lo que refiere al disciplinamiento, a los conflictos y los procesos represivos desatados en la fábrica durante la última dictadura militar argentina.

Palabras clave: clase trabajadora, género, dictadura, conflictividad, disciplinamiento

Abstract

In this article I propose to analyse the workers' experiences in the Estexa textile factory in Rosario during Argentina's last military dictatorship (1976-1983) from a perspective that articulates class and gender. I am trying to reconstruct some elements of the history of the factory, its origins, the sections that made up the factory, while at the same time looking at the forms of factory discipline and the bosses' strategies for building consensus. In particular, since the company had a large number of female workers, I am interested in studying the employer's gender policies, as well as the different experiences of male and female workers with regard to discipline, conflict and the repressive processes unleashed in the factory during the last Argentine military dictatorship.

Keywords: working class, gender, dictatorship, conflict, discipline

¹ Investigaciones Socio Históricas Regionales/Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas-Universidad Nacional de Rosario, Argentina. carminatiandres@hotmail.com

Introducción

En el presente artículo me propongo analizar las experiencias obreras en la fábrica textil Estexa de Rosario durante la última dictadura militar en Argentina (1976-1983), desde una perspectiva que articula las categorías de clase y género.

En primer lugar, busco reponer algunos elementos de la historia de la fábrica que, a pesar de que fue la textil más grande de Rosario, ha sido escasamente estudiada. En este sentido, procuro reconstruir los orígenes de la empresa, las secciones que componían la planta, a la vez que me detengo en las formas de disciplinamiento fabril y las estrategias patronales de creación de consenso. En particular, me interesa trabajar las políticas patronales diferenciadas según el género. Por otro lado, busco reconstruir las distintas experiencias de obreros y obreras en los lugares de trabajo, frente a la disciplina, la represión o con relación a sus entornos familiares. En este sentido, me detengo en varios episodios represivos y en los distintos ciclos de conflictividad que se sucedieron durante la última dictadura militar.

El trabajo se nutre de una multiplicidad de fuentes, tales como diversas publicaciones de la empresa, fuentes periódicas, judiciales, material de organizaciones de izquierda, documentos provenientes de la división informaciones de la policía de Santa Fe y entrevistas personalizadas a ex obreras y obreros.

Establecimientos Textiles Argentinos, Rosario

Estexa, acrónimo de Establecimientos Textiles Argentinos, fue la fábrica textil más grande de Rosario y una de las más importantes de Argentina. La planta industrial estaba emplazada en Barrio Sarmiento, a 600 metros del estadio del club Rosario Central y a la vera de la desembocadura del Arroyo Ludueña. La sociedad anónima se constituyó con capitales locales en 1947, en pleno auge de la primera Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI). Para 1950 un grupo financiero italo-suizo adquirió la mayoría accionaria. Ese año culminaba el 80 % de la construcción de sus instalaciones y cinco años más tarde «se pudo registrar la primera utilidad en los resultados de la explotación».¹

La industria textil era una de las ramas tradicionales de la ciudad, junto a la metalúrgica. Ya desde la segunda década del siglo XX se emplazaron varios establecimientos importantes, que convivían con pequeños talleres de no más de 10 empleados/as. Para 1960, el sector empleaba a unas 2.600 personas, que representaba casi el 4 % de la estructura ocupacional del sector manufacturero de Rosario (Simonassi, 2004). La mitad correspondía a Estexa.

Las instalaciones de la firma se montaron sobre un terreno de 6,4 hectáreas linderas al parque Alem, con 30 mil metros cuadrados de superficie cubierta. La fábrica trabajaba en tres turnos y era de producción continua. Estaba compuesta por tres sectores: hilandería, tejeduría y tintorería. Es decir, en la planta entraban los fardos de algodón en crudo y salía la tela confeccionada y estampada. Para 1957 contaba con 26.136 husos y 394 telares, y consumía 1.850.000 kilos de algodón al año.²

Dos décadas más tarde, según una publicación de la empresa, se manufacturaban 12 millones de metros de tela por año y trabajaban unas 1.250 personas, de las cuales 430 eran mujeres.³ Hilandería y tejeduría eran secciones mayormente compuestas por mujeres, mientras que tintorería y todo el turno noche eran exclusivas de varones.

1 Estexa, *Surge una gran industria textil argentina*, Buenos Aires, Visor, circa 1957. Colección Candia Constructora-Archivo Documental, Museo de la Ciudad Wladimir Mikielievich, Rosario.

2 Estexa (ca. 1957).

3 *Enfoques Estexa*, n.º 2, julio de 1976, p. 1.

Desde su fundación la empresa apuntaba a formas modernas de la gestión de «recursos humanos». En una publicación de 1950 ya planteaba que el establecimiento tendría «consultorios médicos y odontológico, sala de primeros auxilios, duchas, comedores económicos, sala cuna y jardín de infantes con cuidadoras capacitadas para la atención de los hijos de las obreras durante las horas de trabajo».⁴ Además, la empresa desplegó una política que procuraba intervenir en la vida extralaboral de los trabajadores y trabajadoras, de modo que buscaba incidir y estar presente en los momentos de esparcimiento tanto de los/as obreros/as como de sus familias. Todos los años la firma promovía y financiaba distintas celebraciones, como el Día del Niño, Día del Obrero Textil y fiestas de Fin de Año. Además, disponía de una colonia de vacaciones para hijos/as que tuvieran entre 6 y 12 años, e impulsaba diversos cursos de capacitación y torneos para el personal, como fútbol, ping pong, bochas, ajedrez y truco.

Además, la empresa tuvo dos publicaciones de circulación interna —*Gacestexa*, en los sesenta, y *Enfoques Estexa*, a partir de 1976⁵— donde se comunicaban diversas cuestiones de la acción empresarial. En sus páginas también se puede advertir la intención de la patronal de incidir en aspectos de la cotidianidad obrera. En uno de sus números lo planteaban de la siguiente forma:

Enfoques no es solamente el «diario» del trabajo; quiere ser además una publicación para toda la familia que también forma parte de la comunidad ESTEXA. Por eso, además de las cosas que ocurren en la Empresa, hablaremos [...] de la educación de los hijos; de sus relaciones con los padres; de economía familiar [...] de los problemas de la pareja y de muchos otros temas.⁶

Efectivamente, en los diversos ejemplares se publicaban listas de «honor al mérito», noticias relativas a los consultorios, seguro de vida, pero también los casamientos, nacimientos y defunciones, alguna nota de divulgación y hasta una tira cómica. Como otras publicaciones similares, buscaba fomentar la idea de una «gran familia Estexiana».

De conjunto, estas iniciativas refieren a ese arsenal de políticas patronales que De Gaudemar (1991) denomina como «disciplinización extensiva», caracterizadas por esa «voluntad de disciplinar la fábrica disciplinando también lo que está fuera de la fábrica, a una voluntad de reducir toda resistencia obrera mediante una estrategia de doble modelado, en el taller y en la casa, una estrategia de moralización social» (p. 56).

Las condiciones de trabajo y las políticas de seguridad industrial no parecen haber sido las óptimas. Los recuerdos de ex obreras y obreros destacan que las jornadas diarias se desarrollaban en un entorno caracterizado por un ambiente muy ruidoso, con altas temperaturas, humedad, vapores tóxicos y partículas de algodón flotando en el aire. Mientras que la ropa de seguridad, barbijos o protección auditiva, brillaban por su ausencia. Hilandería era la sección caracterizada como la más «atrasada».

En hilandería [...] cuando viene la fibra mala, para que no se te corten los hilos, tenés que aumentar la temperatura y la humedad [...]. Si se te cortan los husos, vos no podés parar la máquina, tenés que ir atando los husos cada vez que se te cortan. Entonces terminaban locos los compañeros. Porque se cortaban, se cortaban, se cortaban. Y en esa sección era el problema también con la seguridad, porque las cardas —unas máquinas

4 *Reseña de la gran exposición industrial-comercial argentina, Rosario, octubre de 1950*, Establecimientos Gráficos Molachino, 1951.

5 *Gacestexa* empezó a salir en 1966, y ese año salieron cuatro números. En 1967 salió el número 5, pero carecemos de información si con posterioridad hubo más ejemplares. *Enfoques Estexa* salió en 1976 y disponemos de los números 1 y 2 (junio y julio de 1976). Las ediciones con que contamos fueron recopiladas por el grupo de investigación Historias Escritas con Minúscula (Grand et al., 2022), que gentilmente las compartieron con el autor.

6 *Enfoques Estexa*, n.º 1, junio de 1976, p. 1.

así grandotas con todos pinchos que le sacan al algodón las semillas— y eso gira así y si se recalienta se prende fuego el algodón. Y eso tiene un sistema automático de pare. Ahora, como esas cardas eran muy viejas, ese sistema automático no andaba (Néstor, 30 de setiembre de 2022).⁷

En la sección tejeduría, uno de los problemas más graves era el ruido ensordecedor, pero tampoco era menor el tema de la temperatura y la humedad. Así lo recuerda una extrabajadora:

Hacía un calor impresionante en la sección, era invierno y trabajaba en manguita corta, y en verano te morías de calor [...]. Hablábamos en los oídos, porque el ruido era impresionante ¿vos te imaginás? 500 telares, pum-pupúm, pum-pupúm. Seguridad nada, seguridad nada. [...] Había ventiladores que largaban como una lloviznita para que el hilo no se secase y se cortara, entonces esa lloviznita te caía siempre en la espalda, yo por eso digo, tengo un dolor de cervical, de esa llovizna que me cayó en la espalda tantos años. Pero no podían cerrarlo porque se cortaban los hilos y los telares se paraban y ellos querían producción, producción, producción. [...] Y después la pelusa, porque el algodón larga, larga, larga (Isabel, 23 de agosto de 2022).⁸

Por su parte, un extrabajador de tintorería la describe así:

Era todo de varones, estábamos todos en cuero, calculá que ahí hacían 40 grados de temperatura. Eso estaba hirviendo. Sacando el cloro [...] lo otro era todo agua caliente [...] La tela entraba por una tina que tenía como 1.500 litros de agua, que tenía soda cáustica. Pasaba por dos tinas más, con soda cáustica, agua fría, agua caliente, entraba a una de agua oxigenada y pasaba por dos más, limpias [...] A un tipo se le reventó una manguera, se le desconectó, cuando subieron los otros ya era toda una babasa. El agua oxigenada te quema instantáneamente. Y la soda cáustica, ni hablar. La soda cáustica iba en un piletón [...] y nosotros con unos fierros íbamos moviendo eso ¡sabés el vapor que salía! ¿Sabés lo que duraban las chapas arriba? Usábamos esas escafandras, que vos ves en las películas (Máximo, 13 de julio de 2022).⁹

En general todos los testimonios coinciden en la descripción de las condiciones laborales, aunque muchas veces es matizado con la valoración positiva de las prácticas de tipo «paternalistas» o el recuerdo de la vida social y laboral en sus épocas juveniles.

Obreras y obreros de la «gran familia estexiana»

La industria textil, junto con las alimenticias, ha sido una rama que históricamente ha estado compuesta por un elevado número de mujeres. Hacia 1976, según *Enfoques Estexa*, el 35 % de la mano de obra empleada era femenina, aunque tenemos indicios que en momentos anteriores pudo haber sido un porcentaje mayor. En ese sentido, resulta necesario atender a las «situaciones, comportamientos y representaciones diferenciadas» que la integración de hombres y mujeres generaba al incorporarse al trabajo fabril (Lobato, 2004, p. 118). En efecto, durante los últimos años, ha crecido la preocupación por articular los estudios de clase y género en la historiografía que estudia experiencias obreras. Como sostienen Andújar y D'Antonio (2020), dicha perspectiva resulta

cardinal para comprender más acabadamente la historia de la clase trabajadora al revelar la determinación estructural del género en la edificación de la identidad de clase y, por tanto, en la manera en que varones y mujeres experimentaron sus condiciones materiales de existencia, se organizaron y confrontaron con sus adversarios de clase y entre sí, en demanda por derechos (p. 94).

7 Néstor, ex obrero de Estexa, activista sindical y militante de Política Obrera. Entrevistador: Andrés Carminati.

8 Isabel, exobrero de Estexa, sin experiencia sindical ni política. Entrevistador: Andrés Carminati.

9 Máximo, exobrero de Estexa, delegado de sección, militante peronista. Entrevistador: Andrés Carminati.

Al reconstruir la historia de Estexa, es posible observar cómo operaban, en diversas situaciones, las experiencias diferenciadas de varones y mujeres. Ya las secciones de la fábrica estaban marcadas por la diferencia de género: mientras en hilandería y tejeduría predominaba el trabajo femenino, tintorería era un espacio exclusivamente masculino. Al igual que el turno noche, dónde no trabajaba ninguna mujer. En ambas exclusiones se puede advertir el peso ideológico que, sobre la división sexual del trabajo en la industria (y en la familia), tienen lo que Larguía y Dumoulin (1988) denominan «tipologías sexuales». La supuesta «incapacidad de la mujer para realizar tareas “pesadas”, “peligrosas” o “de responsabilidad”» forma parte de ese constructo milenario que asigna «tipos físicos, rasgos de temperamento, carácter, inclinaciones, gustos y talentos que se suponen biológicamente inherentes a cada sexo» (Larguía y Dumoulin, 1988, p. 18). Coherente con esas tipologías tan arraigadas, ni las tareas ni los horarios considerados peligrosos eran asignados a las mujeres. Tampoco aquellas labores que requerían mucho esfuerzo físico (como levantar los rollos de tela) o los trabajos especializados, como las de reparaciones de maquinaria. Estas últimas estaban exclusivamente a cargo de varones, que incluso tenían un sindicato aparte. Por supuesto, estas diferenciaciones no habían sido elaboradas por la patronal de Estexa, sino que respondían a una estructura ideológica dominante, a prácticas empresariales extendidas y a una base legislativa que protegía a las trabajadoras no como un fin en sí, sino como modo de preservar la capacidad reproductiva y el tiempo dedicado a los cuidados (Biernat y Ramacciotti, 2011).

Otro espacio masculinizado era la sección de ingeniería y de dirección de la fábrica. El criterio aquí ya no respondía al peligro, ni al esfuerzo físico, sino al tercer carácter que enumeran Larguía y Dumoulin (1988): la exclusión de las tareas de responsabilidad. También cuando pensamos en las tareas gerenciales emergen otras diferencias: las de clase. No cualquier varón era propietario de los medios de producción, miembro de la dirección fabril o la sección ingeniería. En este sentido, vale la advertencia de Ochy Curiel (2014) de no caer en el «esencialismo de contraponer las experiencias de mujeres a las experiencias de hombres como si estos también fueran todos iguales» (p. 55).

Otro elemento distintivo era la brecha salarial, aunque no tenemos documentos para calcular cuál era la diferencia efectiva, sí era muy extendida en la industria. Un trabajador de tintorería lo recuerda así:

No todos ganaban lo mismo y las mujeres no ganaban lo mismo que el hombre. Ganaban mucho menos. Y trabajaban también 8 horas como nosotros. Y todo era peligroso, porque hilandería, vos no tenés idea, ese cosito del algodón cómo vuela y cómo entra. Y ahí no había barbijo, no había nada (Máximo, 13 de julio de 2022).

Por otro lado, la fábrica parece haber tenido una alta rotación. Según un testimonio, «los hombres se iban más rápido, los jóvenes que entraban, trabajaban 2 o 3 años y se iban» (Isabel, 23 de agosto de 2022). Mientras que con las mujeres solía ocurrir que muchas dejaban la fábrica cuando se casaban o tenían hijos:

Yo entré a trabajar en el año 1964 en tejeduría, [...] allí estuve hasta abril del 67 ya que me casé y dejé de trabajar.¹⁰

La mayoría (de las trabajadoras) eran solteras, entraban a trabajar, se casaban y se iban. Yo, las que conocí. Algunas no, seguían trabajando. El problema es cuando empezaban a tener chicos, ahí dejaban (Isabel, 23 de agosto de 2022).

Una de las obreras que entrevisté dejó de trabajar cuando tuvo a su segunda hija. Su marido, obrero calificado con un sueldo más alto, insistió tenazmente para que ella dejara el trabajo fabril:

¹⁰ Comentario de Facebook de Mari Cris Ripoll, <https://www.facebook.com/BarrioSarmietoRosario/photos/a.931188390290982/1366483416761475>, recuperado el 20 de julio de 2022.

Claro, cuando nació la nena no quería que la dejara con nadie, empezó que no quería que trabajara, que no quería que trabajara, que no quería que trabajara. Y yo, hasta he soñado con la Estexa ¡me encantaba ir! (Isabel, 23 de agosto de 2022).

El testimonio ilumina una problemática que parece personal y familiar, pero que es también un registro de las relaciones entre los géneros propios de una época. La esfera pública de la producción era considerada «naturalmente» un espacio masculinizado. Como afirma Lobato (2004), «solo en caso de necesidad las mujeres podían ser consideradas como productoras, la fábrica era un lugar de paso, pues su realización estaba en el hogar y en la maternidad» (p. 122). Si excepcionalmente algunas mujeres habían irrumpido en un ámbito no «natural», al momento de contraer matrimonio o tener hijos, aquellos cánones culturales «cristalizados a través de milenios» se hacían presentes a través de la voz de sus maridos o familiares, que exigían su retorno al ámbito doméstico y a las tareas de la reproducción y de cuidados. Muchas veces, el trabajo de las mujeres era concebido como un complemento o ayuda para la satisfacción de las necesidades de la vida cotidiana (Lobato, 1995, p. 43).

Aunque la fábrica operaba como un reproductor de las desigualdades intergeneracionales, y las explotaba a su favor, también la lógica de una industria con un alto componente de mujeres chocaba con las contradicciones que el mismo sistema patriarcal genera. Por ejemplo, la alta rotación debido a la maternidad sin dudas perjudicaba a la productividad empresarial. De allí el despliegue de una serie de políticas empresariales destinadas al cuidado, la protección y el esparcimiento de las infancias, que eran entendidas como responsabilidad casi exclusiva de las obreras/madres. Si bien la existencia de la guardería respondía a una legislación de larga data¹¹ y hubo en la mayoría de las textiles más grandes, puede pensarse como una política tendiente a mitigar la pérdida de trabajadoras calificadas a causa de la maternidad. Es que el trabajo de las tejedoras era una labor que requería calificación. Una sola trabajadora podía atender hasta 24 máquinas a la vez, pero ello requería un tiempo de formación.

En los dos periódicos de circulación interna que tuvo la empresa se puede advertir la fuerte presencia de esa ideología fundada en «tipologías sexuales», y también las contradicciones organizativas y discursivas en las que incurrió la empresa. En *Enfoques Estexa* se vislumbra esa mirada contradictoria sobre las mujeres. En un mismo ejemplar distinguían a la mujer obrera, que aparece mencionada en la primera página, que «se desempeña a la par del hombre y con iguales responsabilidades»,¹² de la mujer ama de casa, que parece ocuparse, típicamente, de la «cocina, belleza y modas». En la sección del periódico fabril denominado «Para ellas», se instaba a las potenciales lectoras a que enviaran comentarios con «los secretos que toda ama de casa tiene»:

Escríbanos. [...] si bien es esta una época de crisis, hay algo que sobra —y ¡cómo!— en todos los hogares: IMAGINACIÓN.

Con este aliado las amas de casa transformamos con muy pocos elementos un simple caldito en una exquisita sopa. O un vestido viejo en un lindo modelito. Compartamos nuestros «secretos» desde esta sección «prohibida para hombres».¹³

Quizá esta era la forma de reconocer que existía para las obreras una doble jornada laboral: una, «a la par del hombre y con iguales responsabilidades», y otra en soledad, tajantemente «prohibida para hombres», con la «imaginación» como única aliada. También hace visible esa intención de la empresa de incidir en los ámbitos extra fabriles. La sección estaba destinada tanto a las obreras/amas

11 El antecedente más remoto es la ley 11.932, de 1924, que dispone que los establecimientos que cuenten con más de cincuenta obreras deben habilitar salas-cunas para niños menores de dos años. Aunque esta se reglamentó solo para la provincia de Buenos Aires (Biernat y Ramacciotti, 2011, p. 159).

12 *Enfoques Estexa*, n.º 2, julio de 1976, p. 1.

13 *Enfoques Estexa*, n.º 2, julio de 1976, p. 3.

de casa, como a las esposas de los obreros varones. Esas tareas de «moralización social» aparecen constantemente en los folletines. Por ejemplo, se destacaban (uno por uno) los trabajadores/as que se habían casado y la sección a la que pertenecían. También se saludaban los nacimientos y se anuncian las defunciones. En un número de *Gacestexa*, a través de un pequeño relato, la empresa, cual padre que da consejos, dejaba enseñanzas para la convivencia matrimonial. Cargado de todos los preconceptos que conforman las «tipologías sexuales», parece destinado fundamentalmente a los varones, aunque no de manera excluyente.

Hacia apenas tres meses que estábamos casados [...]. Una noche, tras una comida no muy bien preparada y otras mortificaciones pequeñas, comencé a hacer un largo inventario de todas mis quejas [...]. Mi mujer aprovechó para acercárseme y levantando la mano para mostrar el anillo de matrimonio, me recordó una cosa que, desde entonces ha puesto fin al 90 % de nuestras desavenencias: «Un momento querido: Recuerda que yo también estoy de tu parte».¹⁴

El padre de la «gran familia estexiana» bregaba por la armonía adentro y afuera de la fábrica. Según Dalla Costa (1977), la productividad de la mujer recluida a lo doméstico no solo cumple con las funciones de reproducción social, reproducción de la fuerza de trabajo y con las tareas de cuidados, sino que cumple una función productiva más para el capital, que es la de actuar «como válvula de seguridad de las tensiones sociales». La autora la denomina la «productividad pasiva», y está fundada en la creación de esa imagen de «madre heroica y esposa feliz», dispuesta a convertirse en el «desahogo de todas las opresiones que sufre el hombre en el mundo exterior y, al mismo tiempo, en el objeto sobre el que el hombre puede ejercer un ansia de poder que la dominación de la organización capitalista del trabajo implanta en él» (p. 52). El consejo del buen *pater industria* tenía por finalidad proteger la productividad pasiva de la mujer doméstica, para que el amortiguador de tensiones no hiciera rebotar el malestar hacia el lugar de su origen.

Como he señalado en el primer apartado, en ese carácter de gestión moderna y con ciertos rasgos de paternalismo industrial, Estexa le otorgó un lugar importante a la salud obrera. Pero al parecer esta preocupación excedía la disponibilidad de consultorios médicos y odontológicos. A través de *Gacestexa* nos enteramos de que un médico de la Cátedra de Clínica Ginecológica de la Universidad Nacional del Litoral dictó una conferencia sobre cáncer femenino «a través del equipo amplificador de fábrica». Esta aparece transcrita en un ejemplar del folletín fabril. La charla era de índole informativa y el objetivo era concientizar a las mujeres sobre la necesidad de hacerse chequeos anuales. Pero también, en las palabras del profesional de la salud se vislumbra la vieja relación entre orden fabril, familiar y la disciplina sanitaria:

Toda mujer lleva enorme responsabilidad de hacer sus revisiones anuales para poder quedar así a resguardo de sufrir este mal que tantas vidas mutila, destruyendo hogares y dejando hijos sin madre [...] con el descubrimiento precoz puede transformarse en curable y también convertirse en años de vida útil y feliz.¹⁵

La intención de ordenar la familia y el hogar aparecen en esta ocasión de la mano de la «ciencia médica». Que no solo buscaba prevenir la enfermedad de la fuerza de trabajo femenina y prolongar su «vida útil», sino también proteger los «hogares» y las infancias, como espacios que «naturalmente» estaban bajo la órbita de los cuidados y tareas reproductivas de las mujeres. Esa idea de la protección de las mujeres trabajadoras en su calidad de madres o futuras madres, remite a comienzos del siglo XX y a las primeras regulaciones estatales del trabajo femenino en Argentina (Biernat y Ramacciotti, 2011).

14 *Gacestexa*, n.º 5, febrero de 1967, p. 22.

15 *Gacestexa*, n.º 5, febrero de 1967, p. 22.

Sin embargo, la «invasión» de la esfera pública por las mujeres obreras tensaba permanentemente las relaciones familiares, amicales y sociales. Salir del «natural» ámbito doméstico, romper con los cánones prescritos en la tipología sexual traía consigo determinados estigmas. Así es recordado por una obrera:

Estexa siempre tuvo mala fama de las mujeres, decían que todas eran unas locas [...]. El estatus de la mujer, ¿cómo te puedo explicar?, si vos mostrabas de más, eras una atorranta, una puta, ¿me entendés? [...] Tenían fama, igual que las de La Virginia. Las que trabajaban en las fábricas tenían mala fama (Isabel, 23 de agosto de 2022).

En este sentido, no resulta casual que en dos testimonios distintos nos encontremos con relatos muy similares, donde se evocan las «preocupaciones» de las familias ante la perspectiva de que las jóvenes entraran a trabajar en fábrica. A la vez, ambas contrastan esos temores con el recuerdo de haber tenido una convivencia armónica con sus compañeros varones:

Yo entré a los 18 años, mi mamá decía: «¡No me dejés entrar a la Norma ahí, que vos no sabés!». [...] Llegaba navidad, fin de año, sabés qué despedidas, o que se casaban, o cumpleaños, siempre estábamos de joda, pero bien, jamás a mí un muchacho se pasó de mí, o me tocó, o insultó, nunca jamás (Norma, 27 de julio de 2022).¹⁶

Yo nunca, tuve un problema con ningún hombre, que se pasara, ni que me dijera algo [...]. Yo trabajé 10 años y nunca me pasó nada, y nunca me dijo nada nadie. No es que... otras sí, salían con uno, con otro, con el que le venía bien, salían. Pero hay de todo, como en todos lados. Pero la mala fama, tenían. Que mi mamá no quería que entrara a trabajar (Isabel, 23 de agosto de 2022).

La fábrica abría para las obreras las puertas para el vedado espacio público. Muchas veces a las intensas experiencias de soportar la doble jornada laboral, pero también a la independencia económica y la posibilidad de una sociabilidad más libre, lejos del estricto control familiar. La referencia a la «mala fama», no es de ningún modo casual, ya Engels había reflexionado cómo a partir de la instauración del matrimonio monogámico las mujeres tienden a clasificarse en «esposas y putas» (Ciriza, 2007, p. 54). En este sentido, en ambos testimonios, con todo el tiempo transcurrido entre sus experiencias laborales y su relato, pesa todavía el posible estigma que recaería sobre las mujeres que rompieron con los roles asignados. Intuyen que la condena moral, aun con retroactividad, podría señalarlas a ellas antes que a algún «muchacho» abusivo. Esta reiteración, que incluso puede hallarse en otros testimonios, como en el de Doña María, trabajado por Daniel James (2004) —«A mí nunca me pasó nada raro, pero no me pasó porque no andaba haciendo risitas por el patio con los hombres» (p. 48)—, podría referir a una forma de relato. El relato de «la obrera y esposa», que logró sortear los peligros (o el castigo divino) que acechaban a quienes rompían los mandatos de género. «Otras, sí», nosotras, no, sostienen las obreras. No obstante, la «mala fama» seguiría siendo para todas. Ese estatus herético se agravaba si a ello se sumaba alguna forma de activismo sindical, como fue el caso de Doña María. Mis informantes no fueron militantes gremiales, por lo que hemos podido reconstruir la participación femenina era minoritaria, y siempre en los organismos de base, como acontecía en otros casos de la rama textil (Basualdo, 2016; Lobato, 1995).

Clase trabajadora y dictadura

Si bien los estudios sobre la clase trabajadora durante la última dictadura militar no ocupan el centro de los intereses de la historiografía sobre el período, existe una producción significativa sobre la temática. Esta está marcada por una tendencia general de los estudios actuales, en los cuales predominan

¹⁶ Norma, exobrero de Estexa, sin experiencia sindical ni política. Entrevistador: Andrés Carminati.

las historias regionales o de caso sobre miradas más generales o «nacionales» (Carminati, 2012). Mis propios estudios sobre el Gran Rosario no han escapado a esta marca de época (Carminati 2018). Para este trabajo me propongo reducir la escala de análisis al estudio de un caso. Ello permite bucear en las especificidades de la industria textil, en una fábrica con un alto porcentaje de mujeres y analizar las motivaciones y rasgos de los conflictos, a la vez que las particularidades de las respuestas patronales y estatales.

De conjunto, la dictadura militar iniciada el 24 de marzo de 1976 significó una feroz ofensiva contra la clase trabajadora. Si hacemos hincapié en las políticas represivas, estas tuvieron un particular efecto en el mundo obrero, con un alto porcentaje de trabajadores desaparecidos y desaparecidas, pero donde también la represión legal se hizo carne a través de la prohibición de la huelga y de toda medida de acción directa bajo pena de severas sanciones, incluida la cárcel. Durante los primeros años, las fuerzas armadas y de seguridad intervinieron toda vez que en un conflicto laboral las patronales hicieron la denuncia al ministerio de trabajo. A la vez, la dictadura intervino las estructuras sindicales más importantes, como la Confederación General del Trabajo (CGT), junto con las principales organizaciones de segundo grado, representativas del cincuenta por ciento de la clase trabajadora (Fernández, 1984, p. 62), y sancionó una ley de prescindibilidad en la administración pública que permitió el despido sin sumario previo de 200.000 agentes. Por otro lado, la ofensiva del capital contra el trabajo se evidencia en cifras como la de la caída del salario real, que en 1982 había perdido 56,2 puntos comparado con el de 1974, mientras que la participación asalariada en el ingreso había caído de 49,7 % a 29,3 % en el mismo lapso temporal. Los efectos del programa económico generaron una fuerte crisis en algunas ramas industriales, sobre todo a partir de los años 80, lo que produjo un reguero de despidos y suspensiones (Massano y Cappannini, 2021, pp. 405-407).

La trama represiva en la textil Estexa

Si bien hay antecedentes previos, es a partir del 20 de marzo de 1975 que se inició en el Gran Rosario una política más generalizada de represión sobre el mundo obrero. Durante el denominado operativo Serpiente Roja del Paraná, se perpetró una enorme razia que culminó con la detención de cientos de delegados y activistas obreros en todo el cordón industrial, con especial énfasis en la ciudad de Villa Constitución (Rodríguez y Videla, 2013). Esta situación se vio agravada a partir de setiembre/octubre, con una verdadera oleada de atentados con explosivos contra domicilios privados o locales sindicales, secuestros y cruentos asesinatos de militantes y activistas. Todo ello se produjo en el marco de la sanción de los decretos 2770, 2771 y 2772, de «exterminio de la subversión», que sentaron las bases para el despliegue del terrorismo de Estado en todo el país (Águila, 2016).

Por lo que he podido reconstruir, durante esos meses se inició en Estexa una política de despido sistemático de los activistas que no contaban con respaldo gremial, y de acoso y persecución sobre los miembros de la Comisión Interna (CI). Así lo recuerda el hermano de un activista textil:

Cae una patota, calculo que fue octubre del 75 [...]. A partir de ahí comienza una política selectiva de amedrentamiento a los delegados [...] me acuerdo de que previo al golpe [...] comienzan los secuestros de la gente de la [Comisión] Interna. A él lo van a buscar una segunda vez, pero ya con móviles policiales, cortan la cuadra y él obviamente ya no estaba. Pero en la fecha del golpe el partido decide que no vaya más a la fábrica porque empiezan los secuestros (Mario, 23 de setiembre de 2022).¹⁷

17 Exdirigente estudiantil, militante de Política Obrera, hermano de Luis, miembro de la misma organización y de la Comisión Interna de Estexa. Entrevistador: Andrés Carminati.

Sobre este primer proceso represivo no he podido reunir más información hasta el momento, pero es coincidente con lo que ocurría en esa coyuntura en otras fábricas y lugares de trabajo.

Cuando se produjo el golpe de Estado, la Asociación Obrera Textil (AOT) fue intervenida por la Marina. Pero, según le relató el exsecretario adjunto del sindicato Oscar Bongelli al periodista Carlos del Frade (2006), un capitán de apellido Bolonier les permitió seguir: «Nos dio su respaldo y así pudimos continuar con la tarea que veníamos ejerciendo» (p. 51). No obstante, también recuerda que en mayo de 1976 recibió un llamado intimidante por parte del interventor de la CGT para exigirles el levantamiento de una medida de fuerza:

Nos dijo que levantemos el paro. Porque no le gustaría molestarnos mientras estamos comiendo los fideos con la patrona, con la familia o tomando mate y que terminaran levantados. Le explicamos a la gente y de común acuerdo el paro se levantó (Del Frade, 2006, p. 52).

Las amenazas se cumplieron al año siguiente, aunque no recayeron sobre Bongelli, sino que golpearon un grupo de delegados que al parecer le disputaban el control de la comisión interna. A comienzos de 1977 fueron detenidos seis trabajadores y una trabajadora de Estexa. Algunos de ellos eran delegados/as. Los/a siete fueron secuestrados/as en sus domicilios o en la puerta de la fábrica y conducidos/a al Centro Clandestino de Detención ubicado en el Servicio de Informaciones (SI) de la Policía (ubicado en la intersección de las calles Dorrego y San Lorenzo de Rosario). Sufrieron torturas y vejaciones y permanecieron detenidos/a entre 15 días y tres años, en la Alcaidía Central de la Unidad Regional II de la policía de Santa Fe (URII), ella, y en la cárcel de Coronda la mayoría de los varones.

Según he podido reconstruir con base en diversos testimonios, las detenciones se dieron en el marco de la conformación de una lista opositora al gremio. A pesar de que la actividad gremial estaba suspendida y la AOT de Rosario estaba intervenida, distintas versiones aseguran que en marzo de 1977 se iba a renovar la CI de la fábrica. Según el relato de Bongelli, ese año se conformó «una lista opositora a la conducción» donde él logró ganar por un solo voto de diferencia:

En ese momento se hicieron varios allanamientos y van a la casa de compañero... bah, compañero... era Monto. [...] Un tal Herrera. Salió a enfrentar a la policía con granadas de mano y ametralladoras. Era pesado el tipo. Le encontraron una libreta con el nombre y apellido de la mayoría de los compañeros que estaban con él. Y el ejército hizo una serie de allanamientos y muchos compañeros estuvieron guardados un tiempo [...] Hubo compañeros que no tenían nada que ver y estaban en la lista opositora y se tuvieron que comer un tiempo adentro (Del Frade, 2006, p. 51).

Efectivamente, Herrera pasó por el SI, donde fue visto por otros detenidos, y estuvo preso en Coronda hasta 1979. Desconozco si pertenecía a Montoneros, como afirma el dirigente sindical, ni cuán verosímil es la escena que relata. Lo cierto es que, a otros dos detenidos durante esos días los acusaron también de formar parte de la organización guerrillera. Máximo, uno de los obreros que pude entrevistar, afirma que su detención y la de varios compañeros se debió a que iban a ganar la CI.

Santos Santiago [secretario general de la AOT], él fue el artífice de las detenciones porque él perdía la CI. Les ganábamos las elecciones [...]. El único quilombo es que queríamos cobrar más [...]. Caminábamos adentro, estos guachos estaban enganchados con las empresas, cobraban ellos por afuera [...]. A todos los importantes nos levantan el 20 de enero. En el turno mañana, tarde y noche (Máximo, 13 de julio de 2022).

A Máximo lo secuestraron a la salida de la fábrica. Uno de sus captores, un policía de civil que él conocía de su pueblo, le informó que estaba marcado como perteneciente a Montoneros y que entonces lo llevaría ante su jefe para que aclarara la situación, y después se podría ir tranquilo. Apenas

entró al sí supo que el trámite no sería tan sencillo. Fue recibido a los golpes y luego sometido a tortura: «me preguntan dónde trabajaba, Estexa, le digo. Uh, ya hay dos o tres de ahí, los están cagando a palos, así que no te calentés, quedate tranquilo» (Máximo, 13 de julio de 2022). Estuvo desaparecido durante 90 días y finalmente fue «blanqueado» y destinado a la cárcel de Coronda, donde permaneció detenido hasta diciembre de ese año, en condiciones muy duras que dejaron graves secuelas a su salud.¹⁸

A Evangelina, otra de las delegadas, la fueron a buscar a su domicilio el 25 de enero, pero no la encontraron. No obstante, ella decidió entregarse y fue llevada al sí donde la interrogaron. Sufrió «golpes y picana con la magiclick», según declaró ante la justicia, en su testimonial para la Causa Feced III y IV:

Fui detenida en el año 77 [...]. Fue por mi actividad gremial en la fábrica que trabajaba. Se sabe que éramos perseguidos y mi casa fue allanada la madrugada del 25 de enero [...]. Me acusaban de ser colaboradora de la organización Montoneros, cosa que negué, niego y negaré.¹⁹

Entre otras personas reconoció a Herrera, «muy golpeado, muy torturado, en el pozo lo vi». Ella quedó detenida en la Alcaldía Central de la UR II hasta junio de 1977, cuando recuperó su libertad bajo vigilancia. Durante su testimonio, como en el de otras mujeres que declararon, recordó que algunas compañeras sufrieron violencia sexual y de género, práctica que fue habitual en el CCD. Si bien ella refirió a estas prácticas en tercera persona, la rememoración de sus vivencias da cuenta del «impacto diferencial de las prácticas represivas sobre varones y mujeres» (Álvarez, 2015, p. 65).

De los otros casos poseo menos información. Uno de ellos habría sido liberado a los 15 días, mientras que los otros fueron derivados a Coronda. Los/a secuestrados/a recibieron a los pocos días telegramas intimándoles a presentarse a trabajar. Máximo aún los guardaba. El 27 de enero recibió el tercer despacho, que rezaba: «No habiéndose presentado a trabajar pese a nuestras intimaciones consideramos definitivo abandono de puesto haberes su disposición. Colaciónese. Estexa».²⁰ Evangelina recordó haber recibido uno similar mientras estaba detenida.²¹ Se trata de un *modus operandi* común, que se verifica en otras empresas y ámbitos estatales a lo largo y ancho del país.²²

Conflictividad obrera, disciplinamiento y crisis industrial

A pesar del contexto represivo, durante todo el período dictatorial se produjeron diversas formas de conflictividad en Estexa. Ya sea las modalidades de «resistencia molecular» (Pozzi, 1987; Falcón, 1994) como otras formas más abiertas y explícitas.

Una de las dificultades para estudiar la conflictividad en dictadura está vinculada justamente con las formas episódicas, fugaces y subterráneas que asumió, sobre todo durante los primeros tres años. Es por ello que la búsqueda, siguiendo los indicios, muchas veces resulta ardua.

18 En el libro testimonial de los ex presos políticos de Coronda se relatan las vejaciones que sufrieron los detenidos «legalmente» en esa prisión: (Obra Colectiva Testimonial, 2003).

19 Evangelina (19 de setiembre de 2018). Testimonial en el Tribunal Oral Federal de Rosario 2, Fro 43000130/2004/ToI (Causa Feced III y IV).

20 Telegrama n.º 3 de Estexa a Máximo (27 de enero de 1977). Copia facilitada al/la autor/a por el extrabajador.

21 Evangelina (19 de setiembre de 2018). Testimonial en el Tribunal Oral Federal de Rosario 2, Fro 43000130/2004/ToI (Causa Feced III y IV).

22 Por ejemplo, Ingenio La Fronterita, Minera Aguilar, Dálmine-Siderca, Astillero Río Santiago, Propulsora, Ford, Peugeot, entre otros. Véase Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y Centro de Estudios Legales y Sociales (2015).

Ya hice mención a que en mayo de 1976 parece haber existido un conflicto, que fue levantado luego de la amenaza telefónica del interventor militar de la CGT. Al parecer, si la fábrica incluía al hogar entre los límites de sus amplias pretensiones de disciplinamiento, también la dictadura llevaba la represión hacia el mismo territorio. La imagen familiarista de los «fideos con la patrona» refiere a un orden en el hogar que se corresponde con el orden en la fábrica. El mensaje era claro: a partir del golpe, la ruptura de la disciplina fabril podría traer consecuencias también en ese espacio, antes protegido. En momentos de dictadura, la «disciplinización extensiva» asumía también formas represivas.

En enero de 1977 la fábrica fue testigo de los secuestros que he reseñado previamente. Si bien no he registrado episodios conflictivos, evidentemente el malestar con las condiciones de trabajo y los salarios se expresaba en la construcción de una lista alternativa. Meses más tarde, la División Informaciones de la policía hallaba un extenso volante firmado por «Obreros Textiles Peronistas de Base (Estexa)». Allí se enumeraban varios reclamos. Sin dudas, el tema de los ingresos estaba entre las demandas principales, en la medida que el salario real había descendido más de 50 puntos comparado con el de 1975 y que la inflación interanual de febrero trepaba al 303 %. Pero, además, en el volante se denunciaba que desde el 24 de marzo «se nos arrancaron conquistas (como las cuatro horas de los sábados)», se echó a muchos «con mala foja de servicios» y se utilizó el clima de zozobra para atemorizar al resto «porque se hablaba de 75 o 100 telegramas de despido». ²³ Por otra parte, el volante se detenía en la exigencia de productividad y el incremento de la vigilancia:

Hoy vemos cómo nuestros patrones comienzan a exigirnos que aumentemos la producción y que mejoremos la calidad [...] en la mayoría de las secciones [...] donde los jefes y capataces nos aprietan a diario [...] sin importarles en qué condiciones estamos produciendo, en muchos casos con hilados de mala calidad o con máquinas viejas y obsoletas [...] o en malas condiciones mecánicas, sin importarles que los mecánicos no den abasto con la cantidad de máquinas que tienen que atender [...]. Y nosotros tenemos que seguir aguantando que nos controlen cada vez más en las secciones, que nos persigan los serenos en los baños, que nos llamen de arriba y nos amenacen con suspensiones y despidos. ²⁴

El logro de mayor productividad, a base de la intensificación del trabajo y la imposición de la disciplina patronal en el suelo de fábrica, era una de las demandas centrales del empresariado y uno de los objetivos de la dictadura en el terreno laboral (Simonassi, 2007). Como en la mayoría de los casos, desde la dirección de Estexa hicieron valer el cambio de relaciones de fuerza en la sociedad para imponer sus objetivos en el terreno productivo. Por su parte, los obreros que habían escrito el volante reconocían que se encontraban políticamente «bastante desorientados» y aislados en la fábrica y secciones. Se preguntaban hasta cuándo se «aguantarían» esas condiciones. Vaticinaban, quizás con más optimismo que certezas, que no sería «por mucho tiempo más». ²⁵ Efectivamente, tres meses más tarde, ese malestar que los militantes veían en su fábrica se expresaría de manera abierta.

En realidad, los conflictos se iniciaron en las plantas de tractores de la Zona Norte, cuando en John Deere y Massey Ferguson estallaron huelgas por reclamos salariales. Por la importancia de las fábricas, los conflictos trascendieron rápidamente. A pesar de que las patronales, de acuerdo con la policía y el ejército, desalojaron a los trabajadores de ambas plantas, el efecto contagio se hizo sentir sobre otros sectores laborales que aprovecharon el contexto para hacer oír sus propios reclamos. Durante diez días hubo conflictos de diversa intensidad y duración en fábricas como: Duperial, PASA, Celulosa

23 División Informaciones de la Policía de Santa Fe (DIPSF), 22 de marzo de 1977, N.º 68, Caja 55A, Archivo de la Memoria de la Provincia de Santa Fe (AMPSF).

24 DIPSF, 22 de marzo de 1977, N.º 68, Caja 55A, AMPSF.

25 DIPSF, 22 de marzo de 1977, N.º 68, Caja 55A, AMPSF.

Argentina, Cerámica San Lorenzo, Sulfacid, Argental, Fate, Cristalerías de Cuyo y la misma Estexa (Carminati, 2011).

Al extenderse por varios días los conflictos en fábricas de la importancia de John Deere y Massey, se pudo romper la censura y el silencio. La noticia de las huelgas repercutió incluso en los diarios comerciales de Buenos Aires (*Clarín*, *La Nación*, *La Razón* y *La Prensa*).²⁶ El 17 de junio, cuando los conflictos en las plantas de tractores cumplían una semana, los partes de la policía daban cuenta de las repercusiones en Estexa:

Obreros de ESTEXA [...] ingresaron en horas de esta mañana en forma aparentemente normal, pero a poco de iniciadas las actividades iniciaron medidas de fuerza, paralizando sus actividades, en demanda de mejoras salariales y en adhesión al personal de JOHN DEERE Y MASSEY FERGUSON [...]. Las autoridades del establecimiento fabril radicaron la respectiva denuncia ante las autoridades locales del Ministerio de Trabajo. Ante la negativa unánime de reiniciar sus labores, personal policial procedió a desalojar la fábrica, no produciéndose incidentes.²⁷

Según el periódico de un partido de izquierda, durante los desalojos se «produjeron algunos diálogos entre los suboficiales, los soldados y los obreros. En Estexa las chicas convidaron sandwiches y charlaron con los soldados».²⁸ Una de las extrabajadoras que pude entrevistar hace referencia a este conflicto:

Jugábamos al tutti frutti para que se pasaron las horas, porque estábamos adentro [...] con los telares todos parados. Estábamos adentro de la fábrica, pero sin trabajar [...]. Me acuerdo de que salíamos y estaban todos los militares, nos revisaban los bolsos [...]. Eran todos jovencitos, todos pibes y nosotras todas chicas, te imaginás que salíamos y los embromábamos. Y siempre no tener ningún papel en la cartera, que te revisaban a ver si tenías algún papel, algún coso ¿no? Eso nomás, yo después de política no sé nada (Isabel, 23 de agosto de 2022).

Es interesante cómo es descripto el encuentro con los militares. Probablemente conscriptos. La cuestión de género juega un papel aquí también, porque posiblemente con obreros varones no debe haber habido chistes. Se trata también de estrategias populares, dónde las bromas ayudan a distender la situación represiva y a relajar la disciplina castrense. Un juego, dónde también las obreras pudieron colarse por la grieta de la cultura patriarcal y usar a su favor esos cánones que las definen cómo débiles, indefensas, pero también como portadoras de «encanto», «belleza» y «seducción» (Larguía y Dumoulin, 1988).

La huelga duró dos días, e incluso fue mencionada en algunos diarios locales.²⁹ Aparentemente en el conflicto de Estexa, como en otros de este ciclo, primaron los componentes espontáneos. Ya hicimos referencia a la situación general y a los malestares que enumeraba el volante del Peronismo de Base. Evidentemente, en junio de 1977 hacía falta una chispa cualquiera para que brotara el reclamo. Los partes policiales señalaban que en todos los conflictos no se habían «detectado hasta el momento cabecillas o activistas», ni se habían producido detenciones.³⁰ Según lo relatado por el periódico del PST al que hicimos referencia previamente:

26 Me he ocupado de la oleada completa en otro artículo (Carminati, 2011), por lo cual aquí me ceñiré a lo ocurrido en la textil.

27 DIPSF, 17 de junio de 1977, N.º 142, Caja 55A, AMPSF.

28 *Unidad Socialista*, julio de 1977, año 1, n.º 3. Órgano del Partido Socialista de los Trabajadores (PST).

29 *El País desde Rosario*, 18 de junio de 1977; *La Tribuna*, 18 de junio de 1977.

30 DIPSF, 17 de junio de 1977, N.º 142, Caja 55A, AMPSF.

En Estexa [...] repentinamente y por el impacto causado por las noticias que venían de las otras fábricas se paró el martes 15 y el miércoles 16. La gente solo sabía que se luchaba «por aumento» [...] fue unánime. Encabezado por «los viejos» fue acatado por todos, inclusive por los empleados y los capataces.³¹

Al finalizar el conflicto, se habría conseguido «un aumento del viático, una mejora en el premio y la promesa de discutir otros puntos».³² En otras fábricas, se consiguieron algunos aumentos (John Deere, 17 %; Massey 13 %; PASA y Duperial la promesa del 20 %), aunque también hubo despidos, suspensiones y otras represalias.

Después de este conflicto no se han hallado otras medidas en la fábrica hasta 1980, aunque no habría que descartar que hubiera habido medidas breves, por secciones o algún hecho de sabotaje, como ocurrió en diversos establecimientos, sobre todo entre 1976 y 1978 (Dicósimo y Carminati, 2013).

Un activista que entró a trabajar en 1979 recuerda las tácticas que se utilizaban para poder conversar entre trabajadores e ir conociendo en quien se podía confiar:

Yo entré a la fábrica y no hacía nada [de trabajo político sindical] [...]. Jugábamos al fútbol [...] que es lo que se podía hacer. Vos jugás al fútbol y después comés una pizza o algo y de algo hablás. Otra táctica que yo tenía es que llegaba a la fábrica media hora antes, y compraba el diario [...]. Y leíamos el diario La Capital mientras nos cambiábamos. Y algún comentario siempre se arma [...]. Esa era una forma de conocer a los compañeros. Lo primero que vos tenés que saber es quién es el buchón y quién no (Néstor, 30 de setiembre de 2022).

Ese año, el 27 de abril, se produjo el primer paro nacional durante la dictadura. La medida tuvo un acatamiento parcial, con mayor adhesión en los gremios industriales que de servicios. En el Gran Rosario hubo inactividad en las grandes plantas de la zona norte (Celulosa, Electroclor, Argental, John Deere, Pasa y Duperial), entre trabajadores del ferrocarril y de los talleres del ramal Mitre y algunas fábricas de la ciudad.³³ Por lo que hemos podido establecer, las y los trabajadores de Estexa no formaron parte de la medida, porque la AOT estaba alineada con la Comisión Nacional del Trabajo (CNT), una de las dos organizaciones nacionales que nucleaba al movimiento obrero en la época, que no adhirió a la medida.³⁴

Durante 1980 y 1981 se hicieron sentir con fuerza los efectos de las políticas económicas de Martínez de Hoz. Estas afectaron especialmente a algunas ramas industriales, como la textil, donde se produjeron récord de suspensiones, cierres y quiebras. En 1980, la Federación de Industrias Textiles Argentinas (FITA), denunciaba que la crisis del sector respondía a «la masiva importación de productos», «la ineficiencia y el alto costo de los servicios, el costo laboral y previsional y la pesada carga financiera y fiscal».³⁵ Por su parte, desde la AOT se alertó sobre la situación de la rama. Dirigentes nacionales del gremio sostuvieron que había «cerrado y desaparecido como fuente de trabajo la tercera parte de sus fábricas», y que restaban «en actividad 40 mil de los 120 mil trabajadores que tenía el gremio en marzo de 1976».³⁶ El comunicado del gremio daba cuenta de la dramática situación, pero también de las concepciones dialoguistas de un sector del sindicalismo:

31 *Unidad Socialista*, julio de 1977, año 1, n.º 3.

32 *Unidad Socialista*, julio de 1977, año 1, n.º 3.

33 DIPSF, 30 de abril de 1979, D2 30200Abr79, Caja 182 sobre de caja 475, leg. 4, AMPSF.

34 Hacia fines de 1978, entre gremios intervenidos y no intervenidos, se fueron delineando dos corrientes al interior del movimiento obrero. Por un lado, la «Comisión de los 25», de perfil más confrontacionista, que luego decantaría en la CGT Brasil, bajo la conducción de Saúl Ubaldini; y la CNT, de corte participacionista o dialoguista, que se opuso a todas las medidas de fuerza. Recién después de la Guerra de Malvinas se plegaría a los paros generales.

35 *La Tribuna*, 14 de mayo de 1980.

36 *La Tribuna*, 20 de mayo de 1980.

Los obreros textiles simplemente no podemos más. Hace más de cuatro años que «ponemos el hombro» acompañando al Proceso de Reorganización Nacional, tratando de entenderlo, de ayudar, de facilitar las soluciones que necesita el país para alcanzar el bien común. [...] Nadie quiere desestabilizar el Proceso. Lo que los obreros textiles reclaman, dramáticamente, es su derecho a la vida.³⁷

Para fines de 1980 Estexa suspendió a 1.140 trabajadores y trabajadoras, sin goce de sueldo, por quince días. La empresa envió los telegramas un sábado. Ese lunes, un número importante de trabajadores se congregó en la puerta de la fábrica y partieron encolumnados hasta la delegación del Ministerio de Trabajo local, ubicada a unas 60 cuadras.

Representantes del grupo obrero fueron recibidos en esa oficina por el delegado interventor de la repartición teniente coronel (RE) Hugo Laciari quien fue informado sobre la situación creada. Luego de la entrevista la columna obrera se disolvió pacíficamente.³⁸

La fábrica prorrogó las suspensiones en febrero del año siguiente, y en marzo otorgó una «licencia anual remunerada por el término que a cada trabajador dependiente le corresponde según antigüedad».³⁹ En mayo hubo otra marcha de trabajadores de Estexa. Esta vez partieron desde la sede de la AOT y recorrieron las 15 cuadras hasta la puerta de la fábrica al grito de «queremos trabajar».⁴⁰ Allí fueron recibidos por dirigentes de la empresa y consiguieron una reunión con el gobernador de la provincia. «Nosotros lo que queremos es la fuente de trabajo», dijo el líder del gremio textil rosarino. «Si no abren más que lo digan de una vez por todas, pero que no prolonguen la situación de los empleados».⁴¹ Al mes siguiente el gremio emitió un comunicado titulado: «Observamos con estupor la disgregación de nuestro gremio». En uno de sus párrafos subrayaban:

Los textiles deseamos trabajar en orden y en paz, esa fue siempre nuestra premisa. Que se abran nuestras fuentes de trabajo que se han cerrado sin saber por qué; que nos den tranquilidad y un poco de felicidad a nuestros hogares.⁴²

Recién en agosto la empresa reincorporó a 70 trabajadores, de un total de 850 que tenía a comienzos de ese año.⁴³ Y en octubre anunció que para diciembre reabrirla sus puertas, cuando se hubiera cumplido un año sin actividades. En el transcurso del año, «muchos se dieron por despedidos a raíz de las suspensiones que les impusiera la empresa».⁴⁴ Por su parte, la AOT sostuvo que estaba en «conversaciones» con la dirigencia empresaria «en procura de la percepción de los haberes caídos desde la paralización de la planta».⁴⁵

La arrolladora crisis y la política empresarial de descargarla exclusivamente sobre los/as trabajadores/as planteó la batalla en condiciones muy desiguales. En este marco, y aún con presupuestos políticos fundados en la armonía de clases, la AOT fue parte de una serie de movilizaciones que estaban prohibidas por la vigencia del estado de sitio. Estas se enmarcan también en un contexto de mayor conflictividad abierta. A partir de 1981 se inició un ciclo de protesta con conflictos prolongados, algunas tomas de establecimientos y la irrupción de los reclamos en el espacio público, con mo-

37 *La Tribuna*, 20 de mayo de 1980.

38 *La Tribuna*, 15 de diciembre de 1980.

39 DISPF, 17 de marzo de 1981, Memorandos Laborales (ML), N.º 16, Caja 119, AMPSF.

40 *La Tribuna*, 5 de mayo de 1981.

41 *La Tribuna*, 5 de mayo de 1981.

42 *La Tribuna*, 6 de junio de 1981.

43 DISPF, 13 de agosto de 1981, ML, N.º 79, Caja 119, AMPSF.

44 *La Tribuna*, 9 de octubre de 1981.

45 *La Tribuna*, 16 de octubre de 1981.

vilizaciones, como la marcha de San Cayetano en noviembre de ese año y la movilización del 30 de marzo de 1982. También se puede advertir que el motor de los conflictos era marcadamente defensivo, donde las luchas contra los cierres, despidos y suspensiones era uno de los ejes centrales del ciclo. En muchos casos, como en Estexa, se perdieron numerosos puestos laborales y en otros culminaron con el cierre de establecimientos enteros: se estiman más de 20.000 durante toda la dictadura.

Consideraciones finales

En este artículo me propuse trabajar las experiencias obreras en la fábrica textil Estexa, desde una perspectiva que articulase las perspectivas de clase y género. Se trata también de una primera aproximación a la historia de la fábrica, ya que, como he planteado, no hay estudios publicados sobre esta y solo aparece mencionada de manera secundaria en algunos trabajos. He procurado reconstruir algunas cuestiones de orden estructural, como las dimensiones de la fábrica, sus instalaciones, las distintas secciones, los niveles de producción, condiciones de trabajo, y prestado particular interés a las políticas patronales. Me he valido de las nociones teóricas de De Gaudemar (1991) sobre la «disciplinización extensiva», pero las he complementado con una serie de lecturas feministas, que permiten pensar de manera más específica las concepciones empresarias sobre el trabajo de las mujeres.

Bajo la hipótesis de que la empresa se proponía «disciplinar» o «moralizar» el espacio doméstico, he mostrado las diferentes iniciativas para reordenar las familias obreras y proteger ese espacio de potencial «productividad pasiva», como lo denomina Dalla Costa (1977). También me detuve en otras políticas tendientes a mitigar la alta rotación de obreras calificadas y las contradicciones de estas con los presupuestos ideológicos basados en las tipologías sexuales. Muchas veces, las necesidades de la productividad industrial chocaban con los valores patriarcales que pugnaban por devolver a las mujeres al dominio doméstico. Valores que la empresa también reproducía y de los cuales se valía implementando brechas de salarios.

En otro sentido, he procurado reconstruir las diferencias de género en clave de experiencias, y allí me he valido de los testimonios. En ellos se destacan las tensiones que provocaba la irrupción de las mujeres en el espacio público y productivo en relación con sus familias y la sociedad. La «mala fama» y ese mandato social que pugnaba constantemente por devolverlas al espacio doméstico eran, junto a la brecha salarial y la doble jornada laboral, el precio que pagaban las obreras por romper con el ideal de mujer doméstica.

En un segundo apartado procuro reconstruir un proceso histórico más acotado, el signado por la última dictadura militar. Si bien en estudios previos sobre el Gran Rosario se había establecido la existencia de algunos conflictos en la fábrica, trabajar el caso de manera focalizada permite conocer mejor las especificidades de los procesos de conflictividad, disciplinamiento y represión. También aquí, una mirada atenta a las políticas diferenciadas en función del género permite echar luz sobre diversas cuestiones. Por ejemplo, el encuentro entre las obreras y los soldados da cuenta de la configuración de un escenario diferente a partir de la presencia de las mujeres, donde las mismas concepciones patriarcales que las definen como débiles, pero también portadoras de «belleza» y «seducción», tenían el potencial de relajar la estricta disciplina castrense. La «mala fama» también podía jugar en este terreno simbólico. Las bromas y la risa, vedadas en el marco de un operativo represivo, surcaban a contracorriente por los mismos canales de la cultura patriarcal.

Si bien queda pendiente profundizar sobre la participación de las obreras en las instancias gremiales, sí sabemos que los dos dirigentes máximos de la AOT local eran varones. Lo cual parece ser el rasgo común del sindicato textil dónde, sobre todo los espacios de decisión, eran predominantemente

masculinos. En este sentido, el dispar peso de la represión, que en el caso de los secuestros recayó sobre una mayoría de varones, debe tener correspondencia con la desigual participación en las instancias sindicales.

En el caso de Estexa hay un acontecimiento que pareciera anómalo, el de las elecciones de CI en 1977. El gremio se encontraba intervenido, las actividades gremiales prohibidas y, por ende, a pesar de que dos testimonios lo recuerden, podría tratarse de aquellos «relatos equivocados», que tanto ha trabajado Portelli (1989). Si es difícil saber si se trataba efectivamente de una elección u otro mecanismo de renovación de la representación en la fábrica, lo cierto es que las detenciones de enero tuvieron como objetivo dismantelar un grupo opositor al oficialismo de la AOT local. En su paso por el Servicio de Informaciones fueron acusados de pertenecer o colaborar con Montoneros. Por lo que hemos podido reconstruir, nada indica que los y la detenidos/a hayan pertenecido a la organización. Tampoco he encontrado otros elementos que den cuenta de la inserción de la organización armada en la fábrica. Por otro lado, el hecho de que todos/a fueron «blaqueados/a» y algunos liberados al muy poco tiempo, es un indicativo de que tampoco las fuerzas represivas les catalogó como guerrilleros. Si no, probablemente su destino hubiera sido otro.

Quiero detenerme en un punto más sobre la represión en Estexa. No conocí lo ocurrido en la fábrica hasta que focalicé mis estudios sobre ella. El hecho de que la represión no haya causado otras formas extremas, como el asesinato o la desaparición forzada, le resta visibilidad frente a otros casos. Es muy probable que en otros establecimientos puedan encontrarse más ejemplos como este, en los cuales se produjeron detenciones y secuestros temporarios que permanecen invisibilizados.⁴⁶ En este sentido, creo que no se han agotado los estudios sobre la represión a la clase trabajadora durante la dictadura. Si a veces cuesta mucho trabajo reconstruir hechos con mayor visibilidad relativa, como desapariciones o asesinatos, procesos como los que he trabajado aquí, que no salieron en la prensa, que no forman parte de calendarios de la memoria y que difícil y tardíamente llegan a tribunales, requieren de un trabajo específico, fábrica por fábrica, para poder reconstruirlos y de esa manera ponderar la magnitud de las diversas formas que asumió la represión sobre la clase trabajadora en dictadura y los diversos niveles de responsabilidad empresarial en ese proceso.

Respecto a la conflictividad en la fábrica, se pueden ver dos momentos claramente diferenciados. Uno marcado por las demandas salariales y la protesta ante las políticas de aumento de la productividad y disciplinamiento autoritario, que pudo manifestarse con fuerza en 1977, aunque el año anterior parece haber habido alguna protesta en mayo. La huelga de junio de 1977 tuvo un alto componente de espontaneidad y da cuenta de una modalidad huelguística propia de los primeros tres años de la dictadura: las olas de huelgas. Al estar proscriptas las organizaciones gremiales, los conflictos estallaban en cadena a partir de que algún sector importante lograra adquirir visibilidad. Esa relación aparece claramente en los partes policiales, dónde se sostiene que se declaraba la adhesión a los conflictos encabezados por John Deere y Massey.

En el segundo momento vemos una lucha de carácter defensivo ante la crisis del sector textil. No sabemos si las movilizaciones fueron una iniciativa de las bases descontentas, que fue secundada por el sindicato, o fue este el que las promovió. Lo cierto es que la AOT asumió su vocería y hubo dos protestas abiertas y con mucha visibilidad. No obstante, frente a una situación dramática, en la cual la patronal descargaba la crisis sobre las espaldas de los/as trabajadores/as, la organización sindical exhibía sus concepciones basadas en la conciliación de clases y pedía «orden», «paz», «tranquilidad» y apenas «un poco de felicidad a nuestros hogares»⁴⁷ Casi la mitad del colectivo obrero quedaría sin empleo.

46 Algo similar hallé al realizar un estudio sobre el caso de la fábrica Celulosa Argentina (Carminati, 2022).

47 *La Tribuna*, 6 de junio de 1981.

Como estudio de caso nos quedan varios temas pendientes. Sin duda, reconstruir más detalladamente la historia de la fábrica desde sus orígenes hasta su cierre es uno. El acceso a otros documentos fabriles como memorias y balances o eventualmente fichas de personal sería de mucha utilidad a tales fines. De igual manera, sería importante completar las series de *Gacestexa* y *Enfoques Estexa*, así como también entrevistar a más ex trabajadoras y trabajadores. Por otro lado, queda abierta una serie de incógnitas alrededor del funcionamiento del sindicato, la CI, la participación de varones y mujeres en instancias gremiales. También el rol de las diversas corrientes políticas en el interior de la fábrica y las implicaciones de la patronal en la detención de trabajadores y trabajadoras.

El trabajo aporta a la construcción de conocimiento sobre la clase trabajadora de Argentina, desde una perspectiva de género, y se inserta como una pieza más en una serie de estudios que intentan comprender la represión, el disciplinamiento y la conflictividad durante la última dictadura militar.

Referencias bibliográficas

- ÁGUILA, G. (2016). Modalidades, dispositivos y circuitos represivos a escala local/regional: Rosario 1975-1983. En G. Águila, P. Scatizza y S. Garaño (Eds.), *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina. Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado* (pp. 341-366). La Plata: Estudios/Investigaciones 57, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.
- ÁLVAREZ, V. (2015). Género y violencia: Memorias de la represión sobre los cuerpos de las mujeres durante la última dictadura militar argentina. *Nomadías*, (19), 63-83.
- ANDÚJAR, A., y D'ANTONIO, D. (2020). «Chicas como tú»... Género, clase y trabajo en la Argentina reciente: un balance desde la historia social». *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, (16), 93-110.
- BASUALDO, V. (2016). Militancia y organización obrera de base durante la primera mitad de los años 70: una aproximación desde la historia oral al caso de Alpargatas en Florencio Varela. En K. Grammatico (Ed.), *Historia reciente, género y clase trabajadora: cinco estudios para pensar un problema de investigación* (pp. 9-30). Buenos Aires: Universidad Nacional Arturo Jauretche.
- BIERNAT, C., y RAMACCIOTTI, K. (2011). La protección a la maternidad de las trabajadoras en Argentina: aspectos legales y administrativos en la primera mitad del siglo XX. *Historia, Ciencias, Saúde-Manguinhos*, 18(1), 153-77.
- CARMINATI, A. (2011). Conflictividad obrera durante la última dictadura militar en Rosario y el Cordón Norte del Gran Rosario. El otoño caliente de junio de 1977. En D. Dicósimo y S. Simonassi (Eds.), *Trabajadores y empresarios en la Argentina del siglo XX: indagaciones desde la historia social* (pp. 121-135). Rosario: Prohistoria.
- CARMINATI, A. (2012). «Algo habrán hecho». La historia de los trabajadores durante la última dictadura militar (1976-1983). Un repaso historiográfico. *Historia Regional*, XXV(30), 13-34.
- CARMINATI, A. (2018). *Los trabajadores del cordón industrial del Gran Rosario ante la dictadura militar (1976-1983)* (Tesis doctoral, Universidad Nacional de Rosario, Rosario).
- CARMINATI, A. (2022). *Conflictividad, disciplinamiento y reestructuración en Celulosa Argentina durante la última dictadura militar (1976-1983)*. En II Jornadas internacionales de historia de los/as trabajadores/as y las izquierdas, Centro de Estudios Históricos de los Trabajadores y las Izquierdas, Santiago del Estero.
- CIRIZA, A. (2007). Retornar a Engels. Notas sobre las relaciones entre feminismo y marxismo. Estudio introductorio. En *El origen de la familia la propiedad privada y el Estado* (pp. 9-75). Buenos Aires: Luxemburg.
- CURIEL, O. (2014). Construyendo metodologías feministas desde el feminismo decolonial. En I. Azkue, M. Luxán, M. Legarreta-Iza, G. Guzmán, I. Zirion y J. Azpiazu Carballo (Eds.), *Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista* (pp. 45-60). Bilbao: Universidad del País Vasco.
- DALLA COSTA, M. (1977). Las mujeres y la subversión de la comunidad. En M. Dalla Costa y S. James (Eds.), *El poder de la mujer y la subversión de la comunidad* (pp. 22-65). Ciudad de México: Siglo Veintiuno Editores.
- DE GAUDEMAR, J.-P. (1991). *El orden y la producción. Nacimiento y formas de la disciplina de fábrica*. Madrid: Trotta.
- DEL FRADE, C. (2006). *El Litoral, 30 años después. Sangre, dinero y dignidad*. Rosario: Edición del Autor.

- DICÓSIMO, D., y CARMINATI, A. (2013). Sabotaje a la dictadura. Un estudio sobre las formas de sabotaje industrial durante la última dictadura militar en el Gran Rosario y el centro sudeste bonaerense (1976-1983). *Anuario IEHS*, (25), 257-278.
- FALCÓN, R. (1994). La resistencia obrera a la dictadura militar (una reescritura de un texto contemporáneo a los acontecimientos). En H. Quiroga y C. Teach (Eds.), *A veinte años del golpe. Con memoria democrática* (pp. 123-141). Buenos Aires: Homo Sapiens.
- FERNÁNDEZ, A. (1984). *Las prácticas sociales del sindicalismo (1976-1982)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- GRAND, C., CIARNIELLO, M. C., ALBORNOZ, J., PERRONE, Y., TOSONI, C., y FROCADELL, V. (2022). Sala Estexa en muestra Ciudad Candia. Museo de la Ciudad de Rosario.
- JAMES, D. (2004). *Doña María: historia de vida, memoria e identidad política*. Buenos Aires: Manantial.
- LARGUÍA, I., y DUMOULIN, J. (1988). *La mujer nueva, teoría y práctica de su emancipación*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- LOBATO, M. (1995). La mujer trabajadora en el siglo XX: un estudio de las industrias de la carne y textil en Berisso, Argentina. En M. Lobato, E. Villar Marquez, P. Córdova, C. Spione y M. Ulloa (Eds.), *Mujer, trabajo y ciudadanía* (pp. 14-71). Buenos Aires: Clacso.
- LOBATO, M. (2004). *La vida en las fábricas. Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera, Berisso (1904-1970)*. Buenos Aires: Prometeo.
- MASSANO, J. P., y CAPPANNINI, A. (2021). Revisitando las «condiciones materiales de la clase obrera». Actualizaciones y debates en torno al capítulo 2 de Oposición obrera a la dictadura de Pablo Pozzi. En L. Zorzoli y J. P. Massano (Eds.), *Clase Obrera y dictadura militar en Argentina (1976-1983). Nuevos estudios sobre conflictividad y cambios estructurales* (pp. 399-424). Raleigh: A Contracorriente.
- MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DE LA NACIÓN (MJYDH), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, y Centro de Estudios Legales y Sociales. 2015. *Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad. Represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado*. Buenos Aires: MJYDH.
- OBRA COLECTIVA TESTIMONIAL. (2003). *Del otro lado de la mirilla. Olvidos y memorias de ex presos políticos de Coronda (1974-1979)*. Santa Fe: El Periscopio.
- PORTELLI, A. (1989). Historia y memoria: la muerte de Luigi Trastulli. *Historia y Fuente Oral*, (1), 5-32.
- POZZI, P. (1987). *Oposición Obrera a la Dictadura (1976-1982)*. Buenos Aires: Contrapunto.
- RODRÍGUEZ, E., y VIDELA, O. (Eds.). (2013). *El Villazo. La experiencia de una ciudad y su movimiento obrero*. Villa Constitución: Instituto Superior del Profesorado N.º 3.
- SIMONASSI, S. (2004). *Historias de metal, Industria e industriales metalúrgicos de Rosario, 1973-1983* (Tesis de Maestría, Buenos Aires: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales).
- SIMONASSI, S. (2007). «A trabajar y muzzarella». Prácticas y políticas de disciplinamiento laboral en la industria metalúrgica de Rosario, 1974-1983. *Historia Regional*, XX(25), 57-82.